

GACETA MÉDICA DE MÉXICO

PERIODICO

DE LA

ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE MEXICO.

ACADEMIA N. DE MEDICINA.

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL 1º DE OCTUBRE DE 1910.

Presidencia del señor Dr. Dn. Eduardo Licéaga, en representación del señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

A las 6 y 55 minutos se abrió la Sesión, en el anfiteatro de la Escuela N. Preparatoria, local cedido bondadosamente para esta Solemnidad, por el señor Director de dicha Escuela, Dr. Dn. Porfirio Parra, quien es distinguido miembro también, de esta Academia.

El señor Dr. Toussaint, Presidente de la Academia se sirvió manifestar que: cuidados de familia, impedían á los Sres. Secretario y Sub-Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, presidir la Sesión, y también que el señor Dr. Licéaga representaría al señor Ministro por encargo de este alto funcionario.

La orquesta de la Escuela N. Preparatoria, cedida igualmente por el señor Director de esta Escuela desarrolló con todo éxito el primer número del programa. Después el señor Dr. Cicero primer Secretario de la Academia, hizo un correcto informe de los trabajos en el año Social de 1909 á 1910. A continuación la Sra. Dña. Virginia Galván de Nava, cantó brillantemente el número que, por su amabilidad, le estaba encomendado. Luego el socio Sr. Dr. Lavallo Carvajal, pronunció un conceptuoso discurso, en honor de la Independencia Nacional. La Sra. Galván de Nava llenó con igual lucimiento el número que seguía, cantando nuevamente. El Sr. Dr. Licéaga en nombre del Secretario

de Instrucción Pública, repartió los distintivos acordados por la Academia.

Después el Sr. Presidente de la Academia, en muy correcto y atinado discurso, verificó la clausura del año Académico. Un nuevo número musical desarrollado por la orquesta de la Escuela N. Preparatoria, con igual corrección que el primero, y otro número, igualmente brillante de la "Banda de Artillería" dió fin á la parte solemne de esta Sesión. Una vez que las Sociedades Científicas que se sirvieron asistir, se hubieron retirado, así como el resto de la concurrencia, se procedió á elegir los nuevos funcionarios para el año Académico de 1910 á 1911, del modo siguiente: el señor Vicepresidente Dr. Dn. Julián Villarreal pasó á ocupar el puesto de Presidente, en virtud del artículo 17 del Reglamento.

Se procedió á elegir Vicepresidente, y quedó electo el Sr. Dr. Mejía, por haber obtenido la mayoría de 16 votos, 6 obtuvo el Sr. Dr. González Urueña, y 1 cada uno de los Sres. Dres. Mendizábal y Gutiérrez.

Después el Sr. Dr. Dn. Antonio A. Loaeza, 2º Srio de la Academia, tomó posesión del puesto de 1º Secretario, en virtud del artículo 18 del Reglamento, y se procedió á elegir persona para 2º Secretario, resultando electo el Sr. Dr. Dn. Emilio del Raso por una mayoría absoluta de 14 votos; obtuvo 6 el Sr. Dr. Samuel García, 2 el Sr. Dr. Monjarás y 1 cada uno de los Sres. Dres. Montañó González Urueña y Manuell.

Luego se procedió á elegir Bibliotecario, cuyo cargo quedó á favor del Sr. Dr. Dn. Agustín Chacón, por una mayoría de 14 votos.

Después se procedió á elegir tres miembros propietarios de la comisión de estilo, para funcionar de 1910 á 1911 y obtuvieron la mayoría de votos, los Sres. Dres. Gregorio Mendizábal, Lavalle Carvajal y Samuel García, en cuyo orden quedaron electos. Los suplentes fueron por igual motivo, los Sres. Dres. Cícero, Landa y Parra.

Hecha la votación para integrar la comisión permanente de Reglamento, quedó del modo siguiente, obedeciendo siempre la mayoría de votos: Sres. Dres. Terrés, Gutiérrez, Icaza, Toussaint y Licéaga. Habiéndose hecho por último la votación para elegir

dos suplentes, recayó la mayoría en los Sres. Dres. Montañó y Calderón, que se declararon electos.

El señor Presidente se sirvió acordar que: una comisión llevará atenta nota en que se den las más cumplidas gracias, al eminente Socio Sr. Dr. Dn. Porfirio Parra, por el brillo que tuvo á bien dar á la Sesión solemne de la fecha, así como á la Sra. Galván de Nava. Acordó también, que el Sr. Dr. Cicero y él que habla, se acerquen á los Sres. Secretario y Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, con motivo de los cuidados de familia que les afligen, y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la Sesión.

México. 1º de octubre de 1910.

El Secretario,

ANTONIO A. LOAEZA.